

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE “EURO ARTE COLOR EUROARTEC
CIA.LTDA “**

En Quito, a los 15 días del mes de febrero del 2019 siendo las 16:00 pm en el domicilio de Euro Arte Color Euroartec Cia Ltda.. ubicada en Quito, Antonio de Ulloa OE 3B y Antonio Marchena reúnen las siguientes personas:

| Nombre | | No, Acciones | Capital |
|--|--------------|---------------------|----------------|
| RODRIGUEZ VILLARROEL EUGENIO MANUEL | Representado | 399 | 399.00 |
| CEGARRA NAVAS LUIS ENRIQUE | Representado | 1 | 1.00 |
| | | 400 | 400.00 |

Encontrándose el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se instala la sesión una vez que se ha comprobado que existe el quórum reglamentario según los estatutos.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Euroarte Cia Ltda . a la Junta General Ordinaria. A llevarse a efecto el día viernes 2 de abril del 2019 a las 10:00 am. en las oficinas administrativas ubicadas en Calle Antonio de Ulloa OE8-B y Antonio Marchena a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018

Quito, 22 de marzo de 2019

LUIS ENRIQUE CEGARRA NAVAS

YENNI ROSA BARRETO R.

PRESIDENTE

GERENTE

Actúa como presidente Sr. Luis Enrique Segarra y como Secretario la Sra. Yenni RosaBarreto. Se da lectura a la última acta del 28 de marzo 2019, la misma que es ratificada.

Se pasa a conocer el segundo punto del día, que es el Conocimiento del Informe de Gerencia:

**INFORME DE GERENCIA DE EURO ARTE COLOR EUROARTEC CIA.LTDA
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía me permito poner en consideración de la Junta de Accionistas de EURO ARTE COLOR EUROARTEC CIA.LTDA. el informe de las actividades desarrolladas del ejercicio económico del año 2.018.

En lo que se refiere a las órdenes emanadas de la Junta General de Socios dejo constancia que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contempladas en los estatutos, la Gerencia General se ha preocupado de implementar una organización eficiente de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla, algunos de los aspectos relacionados con la Administración han sido:

- 1.- Adecuada distribución en las actividades del personal, se han realizado cambios necesarios de acuerdo a las necesidades de la compañía y méritos de los colaboradores, se han controlado debidamente, la asistencia, disciplina y rendimiento del personal.
- 2.- Se ha capacitado y entrenado al personal, de acuerdo a las necesidades de la empresa.
- 3.- Se ha tratado de tener el máximo rendimiento de las ventas las cuales han originado una venta del año 2018 de \$ 143.20. Después de reducir los costos, gastos de operación, se obtuvo una pérdida de \$ 1.161.05. Este resultado se origino por que la empresa comenzó a facturar en diciembre del año 2018.
- 4.- Cumplimiento exacto en el pago de obligaciones contraídas por la Empresa.
- 5.- Se ha cumplido con todos los requisitos del SRI, Ministerio de Trabajo, IESS, y demás Instituciones del Estado.

También dejo constancia que la Presidencia ha estado informada en cualquier tiempo oportuno sobre el desenvolvimiento económico y de cualquier problema que se ha presentado, para su respectiva solución.

Además se ha controlado que de hallen bien llevados y al día los respectivos libros de Actas de Contabilidad.

En caso de ser necesaria una mayor información sobre los puntos tratados en este informe, lo haré con el mayor agrado si así se creyere conveniente.

Atentamente,
"EUROARTE CIA. LTDA."
YENNI ROSA BARRETO R.
GERENTE GENERAL

El Informe de Gerencia es conocido por los socios y es aprobado.

Se pasa al siguientes punto que es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Se da a conocer a la Junta General la Sra. Yenni Barreto mociona que los Estados Financieros correspondiente al año 2018 sean aprobados la junta de socios los aprueban por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:00h., se conceden 30 minutos para que se redacte el acta respectiva, se reinstala la sesión a las 18:30h. Se da lectura al acta la misma que es aceptada por unanimidad.

Para constancia firman:


LUIS ENRIQUEZ CEGARRA NAVAS
PRESIDENTE


YENNI ROSA BARRETO R.
GERENTE

